

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios,

La Compañía TARSIOI S.A. no ha tenido ninguna reforma durante este periodo 2008 se mantienen vigente según resolución de la Superintendencia de Compañías 04-G-IJ -000 2835 del 14 de mayo del 2004 inscrita en registro Mercantil No 3350

Su capital social es de USD \$ 800 Dólares

Con relación a la actividad económica no se puede emitir ninguna opinión por cuanto no hubo movimiento alguno que determine variación en los Estados Financieros con relación al periodo 2008

De los señores accionistas

Atentamente

Santiago Montenegro
SANTIAGO MONTENEGRO
COMISARIO

